

CURSO FORMATIVO GRUPO A

Aspectos generales

Este curso está diseñado como Curso de Formación en Materias Financieras y de Seguros Privados de acuerdo con la Resolución de Formación de 28 de Julio de 2006 que desarrolla la Ley 26/2006 de Mediación de Seguros y Reaseguros privados.

La Certificación Formativa Acreditativa del Grupo A es necesaria para:

Corredores de seguros.

Corredores de reaseguros.

Las personas físicas agentes de seguros vinculados.

Al menos, a la mitad de las personas que integran el órgano de dirección de las personas jurídicas, agentes de seguros vinculados, operadores de banca-seguros vinculados, corredores de seguros y corredores de reaseguros y, en todo caso, a las personas que ejerzan la dirección técnica de todos ellos.

Finalidad del curso

Los aprobados en este Curso obtendrán la Certificación Formativa Acreditativa del Grupo A sin que precisen someterse a ningún examen posterior.

Las enseñanzas que se imparten, tanto en el aspecto teórico como práctico, son las que se establecen en el citado Decreto de Formación; además, están consideradas como una adecuada preparación para el ejercicio de la profesión de Mediador de Seguros.

Dónde cursarlo

El Curso Formativo Grupo A se realiza en los distintos Colegios de Mediadores de Seguros de toda España, una vez han sido autorizados a impartir este curso.

Consulte en el Colegio de Mediadores de Seguros de su provincia la posibilidad de realizarlo.

Duración del curso

El Curso Formativo Grupo A tiene una duración de 500 horas lectivas, que se imparten de octubre a junio, a realizar en una de estas dos modalidades:

Presencial: El alumno realiza en presencia las 500 horas lectivas.

Semipresencial: El alumno realiza en presencia 150 horas, el resto lo hace a distancia. Para ello, el alumno recibirá un usuario y contraseña para acceder a nuestra plataforma donde se encuentran los ejercicios y cuestionarios por tema que deberá ir contestando en el plazo que el tutor le indique.

Material didáctico del Curso

Manual del Mediador de Seguros, Módulo I al VIII. Cada uno de estos Módulos se corresponde con los Módulos que marca la Ley de Mediación.

Compendio de Legislación, obra de consulta actualizada con la Legislación más importante sobre Seguros, en soporte Cd-Rom.

Requisitos del curso

Estudios: Bachiller o equivalente expedido en España. Para aquellas personas que tengan titulación extranejera, incluso de la U.E. deberán solicitar en el Ministerio de Cultura o en el órgano autonómico correspondiente la Homologación a las titulaciones españolas.

Asistencia: Es obligatorio que el alumno acuda a clase, como mínimo, 80 % de las horas que tenga presenciales por periodo (trimestre).

Exámenes parciales liberatorios de materia.

Exámenes de recuperación: En julio (sólo de los exámenes parciales no aprobados) y en septiembre (con toda la materia del curso).

Tesina: Realizar una tesina siguiendo las instrucciones que se le facilitarán en su momento.